

**ACTA DE ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 070-2023-GRM-1**

**ADQUISICIÓN DE POSTE DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO (INCLUYE PERILLA DE CONCRETO) PARA RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA PARA EL PROYECTO, AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA LOS SECTORES DE PROMUVI I Y ASOCIACIONES DE VIVIENDA DE EL ALGARROBAL DISTRITO DE EL ALGARROBAL, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA CUI N° 2303382.**

En la Sede del Gobierno Regional de Moquegua, siendo las 09:00 horas del día 12 de Diciembre del 2023, se hizo presente en el Área de Procesos el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, para llevar a cabo la Conducción, realización y Otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección **AS-SM-70-2023-GRM-1** para la **ADQUISICIÓN DE POSTE DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO (INCLUYE PERILLA DE CONCRETO) PARA RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA PARA EL PROYECTO, AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA LOS SECTORES DE PROMUVI I Y ASOCIACIONES DE VIVIENDA DE EL ALGARROBAL DISTRITO DE EL ALGARROBAL, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA CUI N° 2303382** desarrollándose de la siguiente manera:

**PRIMERO.** – Acto seguido se da a conocer el acta de admisión y evaluación de ofertas de la Adjudicación Simplificada N° 070-2023-GRM-1 con fecha 11 de Diciembre del 2023 a las horas 10:30 se advierte que la documentación que fuera presentada por el postor, específicamente en el punto a) Declaración Jurada de datos del Postor - Anexo N° 1 el postor omite el punto numero 1) Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta y en el Anexo N° 8 - Experiencia del postor en la especialidad solo consigna 06 columnas de las 11 que se encuentran en las bases integradas. En la cual se le otorga el plazo de un (01) día hábil para la subsanación de la oferta del postor **POSTES AREQUIPA S A**, mediante Carta N° 01-2023-OEC-AS-70, notificada a través del SEACE.

**SEGUNDO.** - Aperturada la plataforma del SEACE para la verificación de la remisión de la documentación solicitada, aconteciendo lo siguiente:

Se logra visualizar en la plataforma del SEACE, del postor **POSTES AREQUIPA S A**, **CUMPLIO CON SUBSANAR SU OFERTA**, tal como se aprecia a continuación:

Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subsanar	Estado Solicitud	Acta de Observación	Subsanado	Acciones
1	11/12/2023	1	Publicado	 (85390 KB)	SI	

† registros encontrados, mostrando † registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

(CUADROS: FUENTE SEACE)

**Presentación de Subsanación**

<b>Fecha Presentación</b>	11/12/2023
<b>Usuario quien subsanó</b>	20100218551
<b>Fecha y Hora Subsanación</b>	11/12/2023 12:39:47 PM

**Detalle de archivos de subsanación de oferta**

Nro.	Nombre del archivo	Tipo de Archivo	Tamaño de Archivo	Documento
1	(GOS REG MOQUEGUA SUBSANACION.pdf KB)	pdf	3968941	

(CUADROS: FUENTE SEACE)

**TERCERO.** - Acto seguido se procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1 del CAPITULO II de las bases administrativas integradas del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 070-2023-GRM-1, resultando de la siguiente manera:

N°	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA SU ADMISIÓN	POSTES AREQUIPA S A RUC: 20100218551
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTO
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTO
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTO
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTO
5	e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTO
6	f) Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5).	NO CORRESPONDE
7	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	PRESENTO

**Dirección: Malecón Mariscal Domingo Nieto 1-B S/N Sector el Gramadal, Moquegua– Perú Teléfono +51 (053) 584550 anexo 1417**

**<https://www.gob.pe/regionmoquegua>**



DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		
8	Solicitud de Bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).	PRESENTO
OFERTA (ADMITIDA) O (NO ADMITIDA)		ADMITIDA

El postor **POSTES AREQUIPA S A** identificado con **RUC: 20100218551** verificados los documentos correspondientes a la Admisión de la oferta y luego de ser subsanado el Anexo a) y el Anexo N° 8 - EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, estos cumplen con presentar la información solicitada en la forma exigida en las bases integradas, por lo que dicha oferta queda **ADMITIDA**.

Asimismo; respecto de la Subsanación requerida el postor ha cumplido con subsanar su oferta mediante la plataforma del SEACE, respecto del anexo a) de los documentos de la admisión de la oferta, por lo que cumple con los documentos requeridos para la Etapa de Admisión de Ofertas.

Se procede a declarar la Etapa de Admisión del proceso de selección, quedando el cuadro de admisión de la siguiente forma:

NRO	RUC/CODIGO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	ESTADO DE OFERTA
1	20100218551	POSTES AREQUIPA S A	ADMITIDA

**CUARTO.** - Seguidamente se procedió a realizar la evaluación del postor único que ha sido admitido aconteciendo lo siguiente:

PRELACION PARCIAL	NOMBRE O RAZON SOCIAL	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE DEL PRECIO	PUNTAJE PARCIAL	BONIFICACION REMYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA
1	POSTES AREQUIPA S A	S/ 269,878.00	100	100	5	105

El postor **ADMITIDO** hace llegar su oferta técnica, y habiendo ofertado el precio de su oferta, así como de ser el caso, haber solicitado la Bonificación por pertenecer al Régimen Mype, por ende; se les asigna el puntaje correspondiente, quedando expedido a ser Calificada.

**QUINTO.** - Seguidamente se procede con la Calificación de la Oferta del postor, determinando si la oferta cumple con los Requisitos de Calificación previstos en las bases. En caso la oferta no cumpla con dichos requisitos será Descalificada.

ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL	REQUISITOS DE CALIFICACION	(CALIFICADA / DESCALIFICADA)
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	POSTES AREQUIPA S A	SI CUMPLE	CALIFICADA

La oferta del postor **POSTES AREQUIPA S A** acredita con cumplir con el monto facturado acumulado por la venta de bienes similares **POSTES DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO** por un valor ascendente a la suma de **S/ 1'337,815.00 (UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS QUINCE CON 00/100 SOLES)**, como requisito exigido en las bases integradas por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, por lo que su oferta obtiene la condición de **CALIFICADA**.

**SEXTO.**- Acto seguido, y habiéndose cumplido con la Admisión, evaluación y calificación del proceso de selección, en virtud a lo establecido en la normativa de la Ley de Contrataciones, según el Artículo 63° donde establece que "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación...", el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a **OTORGAR LA BUENA PRO** del Procedimiento de Selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 070-2023-GRM-1**; al postor:

ORDEN DE PRELACION FINAL	NOMBRE O RAZON SOCIAL	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA
1	POSTES AREQUIPA S A	S/ 269,878.00	105

Dirección: Malecón Mariscal Domingo Nieto 1-B S/N Sector el Gramadal, Moquegua- Perú Teléfono +51 (053) 584550 anexo 1417

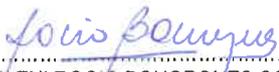
<https://www.gob.pe/regionmoquegua>



Se otorga la buena pro al postor **POSTES AREQUIPA S A** identificado con **RUC N° 20100218551** por el monto total de **S/ 269,878.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 00/100 SOLES)**.

Acto seguido se dispone para su publicación en el SEACE, y la remisión del expediente de contratación del presente procedimiento, al Órgano Encargado de Contrataciones de la entidad; una vez consentida la buena pro, para el cumplimiento de los Actos de la Formalización, de acuerdo a lo establecido el Artículo 64° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Numerales 64.5 y 64.6.

Siendo las 10:00 horas del mismo día y no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluido el acto celebrado, firmando en señal de conformidad.

  
.....  
C.P.C. MARLENI ROCÍO BOHORQUES COSI  
Órgano Encargado de Contrataciones  
**AS N° 070-2023-GRM-1**

**ACTA DE ADMISION DE OFERTAS**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 070-2023-GRM-1**

**ADQUISICIÓN DE POSTE DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO (INCLUYE PERILLA DE CONCRETO) PARA RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA PARA EL PROYECTO, AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA LOS SECTORES DE PROMUVI I Y ASOCIACIONES DE VIVIENDA DE EL ALGARROBAL DISTRITO DE EL ALGARROBAL, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA CUI N° 2303382.**

En la Sede del Gobierno Regional de Moquegua, siendo las 10:00 horas del día 11 de Diciembre del 2023, se hizo presente en el Área de Procesos el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, para llevar a cabo la Conducción, realización y Otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección **AS-SM-70-2023-GRM-1** para la **ADQUISICIÓN DE POSTE DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO (INCLUYE PERILLA DE CONCRETO) PARA RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA PARA EL PROYECTO, AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA LOS SECTORES DE PROMUVI I Y ASOCIACIONES DE VIVIENDA DE EL ALGARROBAL DISTRITO DE EL ALGARROBAL, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA CUI N° 2303382** desarrollándose de la siguiente manera:

**PRIMERO.** – Se procede a la verificación en la plataforma del SEACE, a los participantes inscritos para el procedimiento de selección en mención, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adverbencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20100218551	POSTES AREQUIPA S A	05/12/2023	Válido		05/12/2023	20100218551	
2	Proveedor con RUC	20547969783	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC - PROCOLO SAC	03/12/2023	Válido		03/12/2023	20547969783	

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

**(CUADROS: FUENTE SEACE)**

**SEGUNDO.** - Acto seguido se da a conocer los participantes que han presentado sus ofertas a través de la plataforma del SEACE, siendo los que aparecen a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20100218551	POSTES AREQUIPA S A	06/12/2023	15:40:05	20100218551	06/12/2023	15:41:31	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

**(CUADROS: FUENTE SEACE)**

**TERCERO.** – Acto seguido se procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1 del CAPITULO II de las bases administrativas integradas del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 070-2023-GRM-1, resultando de la siguiente manera:

En concordancia con el Artículo 73.2. para la admisión de las ofertas, el órgano encargado de las contrataciones verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera **NO ADMITIDA**.

N°	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA SU ADMISIÓN	POSTES AREQUIPA S A RUC: 20100218551
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTO (OBSERVADO)
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTO
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTO
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTO
5	e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTO
6	f) Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5).	NO CORRESPONDE
7	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	PRESENTO
<b>DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA</b>		
8	Solicitud de Bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).	PRESENTO
<b>OFERTA (ADMITIDA) O (NO ADMITIDA)</b>		<b>SUBSANACION</b>

**Dirección: Malecón Mariscal Domingo Nieto 1-B S/N Sector el Gramadal, Moquegua– Perú Teléfono +51 (053) 584550 anexo 1417**

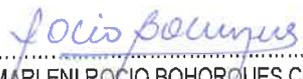
**<https://www.gob.pe/regionmoquegua>**



Al postor **POSTES AREQUIPA S A**, que luego de la verificación de su oferta técnica, se advierte que los anexos presentados por el postor, específicamente en el punto a) Declaración Jurada de datos del Postor - Anexo N° 1 el postor omite el punto numero 1) Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta y en el Anexo N° 8 - Experiencia del postor en la especialidad solo consigna 06 columnas de las 11 que se encuentran en las bases integradas. En consecuencia, de ello se observa dicha oferta y se requerirá la subsanación de la misma, por lo que mediante Carta N° 001-2023-OEC-AS-70, del día de la fecha, se le otorga un (1) día hábil para la subsanación en amparo del literal f) del artículo 60.2 del reglamento de la Ley de Contrataciones del estado y pueda subsanar adjuntando los anexos correspondientes en la forma que ha sido requerida sin que altere el contenido esencial de su oferta. Por lo expresado la oferta del postor obtiene la condición de **OBSERVADA** y se estará a la espera de la presentación de la subsanación de la misma por parte del postor.

**CUARTO.** - Seguidamente se procederá a postergar el procedimiento de selección, a fin de esperar la respuesta por subsanación del postor.

Siendo las 10:30 horas del mismo día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el acto celebrado, firmando en señal de conformidad.

  
.....  
C.P.C. MARLENI ROCIO BOHORQUES COSI  
Órgano Encargado de Contrataciones  
**AS N° 070-2023-GRM-1**